



## CONVOCATORIA

36/10

### Premio Panamericano Bimbo

#### Conh & Wolfe México

El Grupo Bimbo, empresa líder en panificación en América, con presencia en 18 países de América, Europa y Asia invita por cuarta ocasión a la comunidad científica a participar en el Premio Bimbo Panamericano en Nutrición, Ciencia y Tecnología de Alimentos. Este Premio, instituido desde el año 2004, forma parte del programa "Comprometidos con tu Salud" y responde a la preocupación de la empresa por mejorar la salud y nutrición de la población, mediante el impulso a la investigación científica. Este Premio reconocerá los mejores trabajos de investigación publicados durante el 2009 o el 2010, antes del cierre de esta convocatoria, realizados en el área de Nutrición Humana o en la de Ciencia y Tecnología de Alimentos, en las categorías juvenil y profesional, dando un total de 16 premios. **Estos trabajos deberán presentarse en inglés o español.**

#### CATEGORÍAS DE LA CONVOCATORIA:

##### Categoría juvenil:

El concursante deberá:

- Haber obtenido el grado académico de maestría como máximo 2 años antes de la publicación de esta convocatoria.
- Participar activamente en trabajos de investigación original científica y/o tecnológica de alta calidad, con al menos una publicación con arbitraje.

##### Categoría profesional:

El concursante deberá:

- Haber realizado investigación original, reconocida, apreciable y consistente, en forma individual o en grupo, con al menos 5 publicaciones con arbitraje en los últimos 3 años, donde se demuestre la independencia del investigador.
- Haber participado en la dirección de tesis de postgrado.
- Haber participado en actividades docentes y en la formación de recursos humanos de alto nivel.
- Participar en actividades de divulgación de la ciencia (deseable).

#### REQUISITOS:

- Los trabajos de investigación concluidos y publicados durante el 2009 o el 2010, antes del cierre de esta convocatoria, deberán ser originales, realizados en los países correspondientes a una de las cuatro zonas participantes, estar avalados por la(s) institución(es) en donde se llevaron a cabo y no haber recibido un premio anterior.
- Los trabajos de investigación deberán presentarse en inglés o español.
- No podrán participar trabajos de los miembros de Grupo Bimbo ni del Jurado Científico.

## **TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN:**

Los concursantes deberán cubrir al menos uno de los temas a continuación:

- Nutrición Humana:
  - Cereales, granos y su papel en la alimentación.
  - Nutrientes y su papel en la salud.
  - Fortificación/enriquecimiento de alimentos y biodisponibilidad de nutrientes.
  - Alimentos funcionales y su efecto en la salud
  - Nutrición en las etapas de la vida.
  - Nutrigenómica y nutrigenética.
  - Proyectos de educación en nutrición.
  - Determinantes socioculturales en la elección de alimentos en diferentes poblaciones.
  - La salud y su relación con la ingesta o deficiencia de nutrientes.
  - Bioquímica nutricional.
  - Malnutrición por deficiencia o por exceso.
  
- Ciencia y/o Tecnología de Alimentos:
  - Procesos para prevenir pérdidas nutrimentales.
  - Nuevos métodos para optimizar la preservación de alimentos.
  - Procesos de producción y conservación de alimentos orgánicos.
  - Procesos tecnológicos que agreguen valor a los productos regionales/locales.
  - Enzimología aplicada a la producción de alimentos.
  - Nanotecnología aplicada a la elaboración de alimentos procesados.
  - Desarrollo de modelos de vida de anaquel
  - Desarrollo e innovación en empaques para alimentos.
  - Desarrollo de productos alimenticios con un mínimo procesamiento
  - Desarrollo de alimentos industrializados con nuevos ingredientes funcionales
  - Biotecnología y producción de alimentos
  - Estudio de producción de aditivos alimentarios naturales (colorantes, aromatizantes, conservadores).
  - Inocuidad de alimentos

## **ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Un grupo de especialistas constatará que cada trabajo cumpla con los requisitos mínimos, expuestos en la sección de registro de trabajos de esta convocatoria. En caso de que los trabajos no cumplan con los requisitos mínimos, se generará un correo electrónico automático, en el que se indicará la información faltante. Siempre que sea viable, el profesional podrá optar por corregir su trabajo y volverlo a someter.

Un Jurado Científico independiente de cada zona calificará los trabajos admitidos, en base a los criterios de evaluación. El trabajo de cada zona, categoría y área de investigación que obtenga mayor puntaje, será el ganador.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Calidad, contenido y congruencia de la propuesta con las temáticas designadas en la convocatoria.
- Calidad científica (métodos utilizados, congruencia entre resultados, pregunta de estudio e interpretación), originalidad e innovación en las áreas de estudio.
- Impacto y beneficio en la nutrición humana de la zona correspondiente.
- Impacto y beneficio en los procesos de industrialización de productos alimentarios, de acuerdo a los recursos y necesidades de la zona correspondiente.
- Pertinencia y alcance satisfactorio de los objetivos planteados

## **REGISTRO DE TRABAJOS:**

- Los concursantes deberán registrar su trabajo en la página web del Premio Bimbo: <http://premiopanamericano.grupobimbo.com/home/home.php?idioma=1> o, en caso de no tener acceso a ésta, por correo postal a: PREMIO BIMBO 2010. COHN & WOLFE MÉXICO, S. A. DE C. V. PLAZA GALERÍAS, APARTADO POSTAL 127. C. P. 11305, COL. VERONICA ANZUREZ, MÉXICO, D. F., en un CD que contenga datos de registro y archivo del trabajo.
- Los trabajos de investigación deberán tener una extensión máxima de 25 páginas, incluyendo tablas y gráficos, si el archivo resulta muy pesado (más de 2MB), deberá comprimirse.
- Los trabajos podrán presentarse de dos maneras:
  - Como documento salvado en formato Word
  - Como documento PDF.
- No se aceptarán propuestas que no sean registradas a través de este sitio de Internet, o del apartado postal, las que no se hayan entregado con toda la información que se solicita ni las registradas extemporáneamente.

## **PREMIACIÓN:**

El premio se entregará durante una ceremonia de premiación. La fecha y lugar de la ceremonia se publicará en la página web del Premio. Únicamente se entregarán los premios a los ganadores si la institución en donde trabajan o si las políticas de la misma permiten dicho premio, de no ser así, los premios se otorgarán a la institución. Para cubrir todos los aspectos legales aplicables a cada zona, Grupo Bimbo solicitará al investigador principal presentar la documentación que acredite su elegibilidad para recibir el Premio:

- En la categoría juvenil:
  - Constancia de haber obtenido su grado académico de maestría 2 años antes de la publicación de esta convocatoria, como máximo.
- En todos los casos:
  - Carta original, emitida por la institución en donde trabaja el investigador principal (firmada por el director del departamento/jefe de área), en la que se le autoriza a:
  - Inscribirse al Premio
  - Divulgar los resultados del estudio de investigación a Grupo Bimbo
  - Recibir el Premio.

La falta en el envío de esta documentación después de quince días de la notificación resultará en la descalificación del trabajo y la selección del un ganador alternativo. Aplican todas las leyes nacionales y regionales de la zona.

Grupo Bimbo cubrirá los gastos de transporte y hospedaje de los ganadores para su asistencia a la Ceremonia de Premiación. Los aspectos no previstos en esta Convocatoria, así como los casos de excepción no contemplados en ésta, serán definidos por el Jurado Científico.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

La decisión del Jurado Científico será notificada a los ganadores vía correo electrónico el 12 de noviembre del 2010, posteriormente se publicará la lista de ganadores en la página web del Premio Bimbo.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN:**

<http://premiopanamericano.grupobimbo.com/home/home.php?idioma=1>

**FECHA LÍMITE: 15 DE OCTUBRE DE 2010.**

**Difusión:**

**Dirección de Relaciones Internacionales –USAT**

22/09/10

Fuente: ANR